



Finanzas para el desarrollo

RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO

micro FINANZAS

Revista de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo ECUADOR

Edición No. 36 / Diciembre 2023

Inclusión financiera de

Mujeres



Asociación de Productores de Cacao del Norte de Esmeraldas (Aprocane) tiene 22 años de vida en el Ecuador, en los cuales integra a productoras y productores de cacao del norte de Esmeraldas, y cuyo trabajo ha dado como resultado la exportación de su producto estrella, el Cacao Nacional Fino de Aroma hacia Suiza.

Fotografía: Fond Vida

EXPERIENCIAS

Sesgos de género en el otorgamiento de créditos a negocios

ACADÉMICA:

La transversalización del enfoque de género en cajas de ahorro

ENFOQUE:

Los desafíos de las políticas públicas para mejorar el acceso de las mujeres al sector financiero

DISTRIBUCIÓN GRATUITA



Finanzas para el desarrollo

RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO

**micro
FINANZAS**
ECUADOR

Edición No. 35 / Julio 2023

Presidente:

Edgar Carvajal

Directora Ejecutiva:

Valeria Llerena

Editor General:

Bianca Ricaurte

Consejo Editorial:

Valeria Llerena

Andrés Freire

Rossana Bonilla

Bianca Ricaurte

Fotografías:

Banco fotográfico de la RFD

Pexels.com

Unsplash.com

Pixabay.com

Fotografía Portada:

Cooperativa de Ahorro y Crédito

Fond Vida

Diseño e Ilustración:

Mauricio Paredes - RFD

Contacto RFD:

Dir.: Pasaje El Jardín E10-06 y Av. 6
de Diciembre, Edif. Century Plaza 1,
8vo. Piso, Of. 24

Telf.: (593-2) 333-2446 / 333-3091

Mail: info@rfd.org.ec

Contenido

Editorial:

La exclusión financiera de las mujeres reducida por acciones disruptivas e innovadoras

1

Sección Primera Plana:

El rol de las mujeres en las finanzas para el desarrollo

3

Sección Análisis:

Equidad de género en el sector cooperativo

5

Cerrando la brecha de género desde la banca privada: El compromiso de Vanco Visionfund Ecuador

7

Transformando la vida de las mujeres en situación de vulnerabilidad

9

Sección Experiencias:

Promuc y su experiencia con la transversalización del enfoque de género

11

Sesgos de género en el otorgamiento de créditos a negocios: un problema oculto

13

Sección Enfoque:

Los desafíos de las políticas públicas para mejorar el acceso de las mujeres al sector financiero.

15

Sección Visión Internacional:

La transversalización del enfoque de género en cajas de ahorro

17

Educación social y financiera: la clave para la inclusión de mujeres

19

Sección Perspectivas:

Proyectos comunitarios contribuyen al empoderamiento e inclusión financiera de mujeres

21

Construyendo un futuro financiero inclusivo: Compromisos para la mujer en el Ecuador

23

Transformación, Innovación y Diversidad: 20 años transformando el panorama financiero del Ecuador

25

Editorial

La exclusión financiera de las mujeres reducida por acciones disruptivas e innovadoras



Edgar Carvajal
Presidente
RFD

Basándonos en los datos disponibles al 2021, el índice de inclusión financiera para mujeres mayores de 15 años llegó al 58%, (13 puntos porcentuales menos que los hombres). Sin embargo, esta brecha de género se redujo desde el 2017, año en el que la diferencia estuvo en los 18 puntos porcentuales.

El haber reducido la brecha de género en Inclusión Financiera es un aspecto positivo que se debe destacar y reconocer por el trabajo realizado, a todos los actores del Sistema Financiero Ecuatoriano, porque obedece a todos los esfuerzos institucionales, en productos y servicios, en programas especializados, en alianzas institucionales públicas y privadas orientadas al objetivo de ofrecer mayores y mejores oportunidades de Inclusión Financiera a las mujeres ecuatorianas.

Sin embargo, todas estas iniciativas siendo muy relevantes, son insuficientes para responder de manera eficiente y más rápida a las necesidades de inclusión financiera si consideramos las siguientes cifras, que son muy conocidas y repetidamente presentadas en eventos, encuentros, mesas de trabajo, foros y documentos que abordan la inclusión financiera de género o el desarrollo con equidad.

1. De los 9.3 millones de mujeres ecuatorianas, 1.5 millones son jefas de hogar, sobre lo cual se

infiere, de manera repetida, que tienen una relación directa con ese mismo número de hogares y, por lo tanto, con alrededor de 6.3 millones de personas (4 de promedio en cada hogar). De esta manera, el presente y futuro del 35% de la población del Ecuador está en manos de esas jefas de hogar.

2. También se menciona que las mujeres representan el 42% de la PEA (3.6 millones de mujeres) y que además solo el 29% tienen empleo adecuado, ya sea en el sector formal (41%) o en el sector informal (53%). Por supuesto, la brecha comparativa con los hombres, respecto de empleo adecuado, es nada más y nada menos que el 31%, y la brecha de ingresos tiene un porcentaje muy decidor del 18%. Esto último significa que, por un mismo trabajo, si lo realiza un hombre recibe USD 1.000, pero si lo lleva a cabo una mujer recibe USD 820.

3. Del grupo de mujeres que tienen empleo, el 29% lo tiene en el sector de la agricultura y el 21% en el sector comercio. Este dato todos sabemos que es relevante en la generación de Políticas Públicas hacia el empleo y apoyo significativo a las mujeres que laboran en estos sectores productivos.

En fin, junto con otras cifras, las presentadas demuestran el papel protagónico que siempre han tenido y actualmente tie-

nen las mujeres en el desarrollo económico y social del país. Sin embargo, no se advierte una confluencia del trabajo gubernamental, a través de sus políticas públicas, y de la tarea ejecutada por el sector privado, con la prestación de sus productos y servicios que esté acorde con esta representatividad de la mujer ecuatoriana frente al desarrollo. La tarea obligatoria del estado y la labor espontánea, interesante e "interesada" del sector privado han resultado insuficientes para lograr definiciones, acciones e impactos positivos en el apoyo que requieren las mujeres en los diferentes campos, con lo cual se lograría una réplica positiva en el bienestar de las personas dependientes de su condición, capacidades, habilidades y competencias.

Esta última reflexión se sustenta parcialmente en los índices específicos de Inclusión / Exclusión Financiera de las mujeres ecuatorianas:

1. Solamente el 39% de las mujeres mayores de 15 años han accedido a una cuenta de ahorro en el Sistema Financiero ecuatoriano. Como ejemplo y con este índice, alrededor de 960 mil jefas de hogar no cuentan con este servicio, ni con los beneficios asociados a estar vinculadas a una institución financiera.

2. De las mujeres mayores de 15 años: solo el 41% han utilizado algún producto o servicio finan-

Editorial

ciero; solamente el 9% tienen una tarjeta de crédito; y, solo el 30% poseen una tarjeta de débito.

3. De las mujeres que si tienen una cuenta corriente o de ahorros, el 9% no la utilizan por varias razones, una de ellas, la más relevante es que entre las mujeres de 15 a 49 años, el 9,5% de ellas han sido catalogadas como analfabetas digitales.

4. Un dato más, de las mujeres ya vinculadas al sistema financiero, exclusivamente el 18% han logrado acceder a productos de crédito. Dato con el cual se puede apreciar las barreras y limitaciones que tienen las jefas de hogar o las mujeres microempresarias que requieren de recursos para cubrir necesidades básicas del hogar, para el capital de trabajo o para el crecimiento y desarrollo de sus empresas. Este impacto negativo se multiplica, si es una microempresaria y también es jefa de hogar, situación que se observa con frecuencia al considerar el perfil de las microempresarias.

5. Lo anterior tiene un efecto devastador en el bienestar financiero de las mujeres ecuatorianas excluidas, el 53% de ellas tiene una fuerte preocupación respecto a no tener suficientes recursos para su jubilación; el 52% tiene una preocupación permanente por la imposibilidad de cubrir sus gastos mensuales, y

6. El 56% está fuertemente preocupada por no poder cubrir gastos generados por enfermedades graves o accidentes, con lo cual mencionan que, por falta de recursos, se encuentra en

juego la vida o la muerte de los integrantes de su familia.

Resulta incompatible con estos índices y condiciones socio económicas de las mujeres la actitud pasiva, rutinaria y conservadora del área gubernamental, o las acciones tradicionales, de poco alcance y con restricciones, por costo-beneficio del sector privado. Es necesario que desde los dos sectores se propongan, aprueben y ejecuten intervenciones o apoyos, respectivamente, con características innovadoras y disruptivas, para de esa manera lograr una “aceleración” de los índices de inclusión financiera en las mujeres.

Como ejemplo, la estrategia de productos y servicios diseñados para el apoyo a las mujeres no alcanza, no es suficiente para lograr objetivos de desarrollo de manera más ágil y eficaz. Es necesaria la redefinición hacia una estrategia institucional de apoyo a las mujeres, en el ámbito institucional, de sus clientes, directivo y operativo. Este nuevo concepto es interesante para que se lo considere en el campo público y en el privado también. En este sentido, la regulación proveniente de los organismos correspondientes, para asegurar el cumplimiento de estos conceptos, siempre será insuficiente. Por lo tanto, lo que corresponde es una decisión institucional, por convicción, con una línea de trabajo autoimpuesta, autorregulada en cada entidad, con metas y objetivos claros, que respondan a una “certificación de calidad en género”, cuya licencia abra posibilidades y opciones de beneficios e incentivos desde el gobierno hacia las instituciones públicas o privadas que alcancen la certificación.

Una mirada diferente y disruptiva a la vez, que se combina eficazmente con la propuesta anterior, consiste en valorar a las clientes mujeres, como un segmento de mercado importante pero no atendido. En la medida en que se satisfagan las necesidades y expectativas de este segmento, producirá en cada institución la opción de crecer en clientes y en cartera. Los niveles de rentabilidad económica serán aceptables, pero se cumplirá a cabalidad con la rentabilidad social al apoyar al grupo vulnerable más importante y reconocido por todos los actores nacionales e internacionales que están vinculados al desarrollo económico y social. Esta actitud institucional provocará la opción de acceso a recursos frescos. En la actualidad se vuelve retórica la aseveración que hemos escuchado por décadas, “las mujeres son las mejores pagadoras, pero ...”. A todo lo descrito nos referimos con el término “labor espontánea, interesante e ‘interesada’ del sector privado.”

Con la emisión de esta Revista, la RFD hace una invitación a todos los actores públicos y privados relacionados con el sistema financiero ecuatoriano a marcar un “antes” y un “después” en el diseño, planteamiento y ejecución de iniciativas en beneficio de la inclusión financiera de la mujer ecuatoriana, cambiando el enfoque limitado desde los productos y servicios, al enfoque desde la institucionalidad y lo macro, como un mecanismo innovador y disruptivo que facilite acciones más efectivas para acelerar el ritmo nacional de la reducción de la exclusión financiera de las mujeres.

El rol de las mujeres en las finanzas para el desarrollo



Valeria Llerena
Directora Ejecutiva
RFD

A lo largo de la historia, las mujeres han afrontado múltiples limitaciones en diversas áreas de la sociedad. A pesar de los avances sustanciales para reducir estas brechas de género, las disparidades persisten y las mujeres continúan enfrentando desafíos sistémicos que generan inequidad de oportunidades y representación en varios espacios, desde lo político, social, laboral, económico y otros.

El ámbito financiero no es la excepción, ya que varios factores, que van desde lo cultural hasta lo económico, han impedido que la mujer acceda y use de forma igualitaria productos y servicios financieros. En el Ecuador, según datos del Global Findex 2021, el 58% de las mujeres acceden a una cuenta de ahorros, esto es 13 puntos porcentuales por debajo del acceso en el caso de los hombres (71%). Además, solo el 14,5% de las mujeres tienen acceso al crédito, es decir, menos de la mitad de los hombres que acceden a este producto financiero (32%).

A pesar de estas importantes brechas, varios estudios empí-

ricos demuestran la importancia de atender financieramente a las mujeres, pues el impacto de su empoderamiento económico no solo contribuye al incremento de su bienestar, sino al desarrollo del núcleo familiar y de la comunidad en la cual se desenvuelve, impulsando el crecimiento económico y contribuyendo de forma significativa al desarrollo social; siendo esta una de las principales razones por las que las mujeres desempeñan un papel crucial en las microfinanzas.

Estos estudios señalan que cuando las mujeres tienen control sobre los recursos financieros, invierten efectivamente en sus hogares, a través de la educación, atención médica y nutrición para sus familias. Efecto que se extiende positivamente en el tejido socioeconómico de la comunidad. Además, no solo los estudios empíricos, sino la data, demuestra que las mujeres tienden a ser prestatarias más confiables, pues sus tasas de pago superan a las tasas de los hombres, lo que demuestra disciplina y responsabilidad financiera que, a su vez, contribuye a la sostenibilidad de las instituciones mi-

crofinancieras, permitiéndoles llegar a más personas y crear un impacto más profundo.

Las mujeres en las microfinanzas, además, se han convertido en modelos a seguir y catalizadoras del cambio dentro de sus familias y comunidades, generando así un círculo virtuoso de empoderamiento. A medida que las mujeres logran esta independencia financiera y un crecimiento en su bienestar económico, inspiran a otras mujeres a seguir las, empoderarse y salir del ciclo de la pobreza, a través del manejo adecuado de sus recursos financieros.

En este sentido, las instituciones microfinancieras se vuelven un actor clave para la generación de oportunidades, por medio de la oferta de productos y servicios financieros que estén orientados a solventar y atender las necesidades particulares de las mujeres, en función de su estrato social, grado de educación, nivel de ruralidad, posicionamiento en el hogar, y otros factores que influyen en su comportamiento financiero.

En consecuencia, para trabajar en el diseño, desarrollo e implementación de productos y servicios financieros dirigidos hacia mujeres, es fundamental contar con las perspectivas, experiencias, necesidades y conocimiento que aportan las propias mujeres, por lo que su rol como líderes y tomadoras de decisión en las instituciones microfinancieras, además de fomentar un panorama más inclusivo y diverso, garantiza la creación de productos y servicios más receptivos y eficaces para este grupo poblacional.

Sin embargo, aquí también se evidencia una brecha de género importante. De acuerdo con el estudio que anualmente realiza Deloitte “Women in the boardroom: A global perspective”, en el año 2022, a pesar de que la industria financiera es la que más ha crecido en estas

cifras en América Latina, solo el 11,3% de los miembros de los Directorios y solo el 1,6% de los Gerentes Generales son mujeres.

Los esfuerzos para cerrar esta brecha requieren de un apoyo continuo y el involucramiento de diferentes actores como: organismos de control, entidades financieras, academia, sociedad civil, y otros, que trabajen en la creación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género; políticas y directrices institucionales que permitan una mayor participación mujeres en los puestos de toma de decisión y alto nivel, así como que fomenten el liderazgo femenino y participación activa en los directorios y consejos directivos; programas de capacitación permanente y educación financiera dirigida hacia mujeres; productos y

servicios financieros que atiendan necesidades específicas de este grupo poblacional; redes de apoyo que permitan eliminar barreras culturales y sociales que obstaculizan la participación equitativa de la mujer; herramientas de seguimiento, control y monitoreo, entre otros.

La inclusión y el empoderamiento de las mujeres dentro de las microfinanzas, es una inversión en un futuro más alentador para las familias y las comunidades, que requieren un compromiso continuo para eliminar barreras, brindar apoyo y promover políticas públicas que fomenten la igualdad. Esto no solo impulsa a un crecimiento económico sostenido, sino que también contribuye a construir sociedades más resilientes y equitativas.



Equidad de género en el sector cooperativo



Galo Tapia
Marketing
Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio



En el sector cooperativo ecuatoriano, la equidad de género es un tema importante que ha ganado atención en los últimos años. Aunque se han logrado avances, persisten desafíos en términos de participación equitativa y representación de mujeres en roles de liderazgo dentro de las cooperativas. Es fundamental promover políticas y prácticas que fomenten la igualdad de oportunidades, así como abordar cualquier discriminación de género que pueda existir en este ámbito. La equidad de género no solo es un principio ético, sino que también contribuye a la eficiencia y sostenibilidad a largo plazo del sector cooperativo.

Los créditos para mujeres

desempeñan un papel crucial en el sector financiero al contribuir significativamente a la equidad de género y al empoderamiento económico; es por esto que como institución creamos un producto llamado Crédito Mujer con una tasa preferencial y sin necesidad de la firma del conyugue. A continuación, detallamos puntos claves en los que ha trabajado la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio Ltda. Imbabura para brindar apoyo a las mujeres de la zona norte del país:

Empoderamiento Económico:

Los créditos para mujeres ofrecen oportunidades de empoderamiento económico al

proporcionar acceso a recursos financieros que les permiten iniciar, expandir o mejorar sus emprendimientos.

Fomento del Emprendimiento:

Al facilitar el acceso a créditos, se fomenta el espíritu emprendedor entre las mujeres, permitiéndoles iniciar y desarrollar negocios. Esto contribuye al crecimiento económico y a la generación de empleo.

Reducción de Brechas Financieras:

Estos créditos ayudan a cerrar las brechas financieras de género al ofrecer a las mu-



jes la capacidad de invertir en educación, salud y oportunidades de negocio que podrían haber sido inaccesibles de otra manera.

Mejora del Bienestar Familiar:

El acceso a créditos permite a las mujeres mejorar las condiciones de vida de sus familias al invertir en educación, atención médica y otras necesidades básicas. Esto tiene un impacto positivo en el bienestar general de la comunidad.

Inclusión Financiera:

Los créditos para mujeres contribuyen a la inclusión financiera al integrar a un segmento significativo de la población que de otra manera podría haber estado excluido del sistema financiero formal.

Crecimiento del Sector Financiero:

Fomentar la participación activa de las mujeres en el sector financiero no solo beneficia a

las mujeres individualmente, sino que también contribuye al crecimiento y la estabilidad del sector financiero en su conjunto.

En resumen, los créditos diseñados específicamente para mujeres no solo tienen un impacto positivo a nivel individual, sino que también son un motor para el progreso económico y social en general. Al abordar las barreras financieras de género, se sientan las bases para una sociedad más equitativa y próspera.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO
"SAN ANTONIO LTDA"
IMBABURA

Crédito Mujer

48 MESES PLAZO

HASTA \$5.000

Sin necesidad de la firma del cónyuge

¡Para usted mujer emprendedora!

www.sanantonio.fin.ec

Juntos hacia el progreso

*Aplica condiciones

Cerrando la Brecha de Género desde la Banca Privada: El Compromiso de Banco VisionFund Ecuador



Luis Ríos
Gerente General
Banco VisionFund Ecuador

BANCO
VisionFund
ECUADOR

En un mundo donde la igualdad de género es crucial para el desarrollo sostenible, Banco VisionFund Ecuador (BVF) se enorgullece de ser un actor principal en el cierre de la brecha de género en la banca privada. Con un firme compromiso con la equidad y la diversidad, nuestro banco se ha esforzado por ser un agente de cambio positivo, tanto dentro como fuera de nuestra organización.

BVF viene creando y promoviendo productos y servicios financieros que comprendan y respondan de manera efectiva a las necesidades de las mujeres, focalizando su esfuerzo especialmente en aquellas que

residen en zonas rurales del Ecuador.

Ayuda a las mujeres a prosperar a través de una oportunidad económica:

Banco VisionFund Ecuador, a través del acceso al crédito por medio de sus metodologías grupales como: banca comunal y grupos solidarios, brinda a las mujeres ecuatorianas valiosas oportunidades financieras que les permiten alcanzar seguridad e independencia económica, así como participar de manera equitativa en los mercados existentes. Cuando las mujeres alcanzan este empoderamiento,

se acortan las brechas de género, contribuyendo al crecimiento social - económico y a la estabilidad de las comunidades.

Cifras Importantes:

El respaldo de las mujeres hacia nuestro banco es notable, representando el 64% de nuestros clientes y subrayando la confianza que depositan en nosotros. En el ámbito interno, mantenemos un compromiso firme con la igualdad de oportunidades, reflejado en que el 49% de nuestras colaboradoras son mujeres. Esta igualdad se extiende a nuestro equipo



gerencial, donde el 50% está compuesto por mujeres, y un significativo 30% forma parte del Directorio. Estos porcentajes demuestran que existe diversidad de género y valoramos la contribución de las mujeres en todos los niveles de nuestra organización.

Certificaciones que respaldan nuestro compromiso:

Nos sentimos orgullosos de haber recibido el galardón “Sello Empresa Inclusiva” en reconocimiento a nuestras prácticas inclusivas y al compromiso sostenido mediante el apoyo a mujeres refugiadas. En estrecha colaboración con ACNUR y HIAS, hemos implementado acciones concretas en beneficio de personas en situación de movilidad humana, brindando especial atención y apoyo a las migrantes venezolanas. Este reconocimiento valida nuestro compromiso con la inclusión y la ayuda humanitaria, reflejando el impacto positivo de nuestras acciones en las comunidades más vulnerables.

Iniciativas Tangibles:

Desde el ámbito laboral hasta el servicio al cliente, venimos implementando programas que promueven el liderazgo femenino, con igualdad de oportunidades, fomentando una cultura de trabajo innovadora y flexible.

- Programas de bienestar, enfocados en salud, asistencia médica y prevención de riesgos psicosociales, financiados totalmente por BVF.
- Paridad en inclusión de colaboradoras con discapacidad.
- No discriminación en inserción laboral de mujeres por temas etarios, etnia, creencias o convicciones.
- En nuestros productos y servicios, los Préstamos Grupales, cuentan con una metodología de microfinanzas siempre buscando fortalecer las relaciones comunitarias y apoyar a las mujeres.
- Las herramientas tecnológicas diseñadas para la Gestión Comercial, agilizan la aprobación de préstamos, beneficiando

do a nuestras clientas con tiempos de espera reducidos.

En el Banco, reconocemos que cerrar la brecha de género es un esfuerzo constante. Nos comprometemos a seguir evolucionando, adaptándonos y liderando iniciativas que fomenten la igualdad de oportunidades y la inclusión en todos los aspectos de nuestro trabajo.

Continuamos preparándonos para seguir avanzando en este mundo cambiante, en donde los estereotipos y barreras mentales, ya forman parte del pasado, privilegiando los valores y la constante formación integral. Nos emociona el impacto positivo que esto tiene y seguirá teniendo en la vida de nuestras colaboradoras y clientes.

Para Banco VisionFund Ecuador, esta es una gran responsabilidad; porque constantemente buscamos contribuir a un futuro más equitativo, sostenible y solidario.



Transformando la vida de las mujeres en situación de vulnerabilidad



Esther Llanos
Gerente General
FASCA



Para hablar sobre la “transformación de las mujeres en situación de vulnerabilidad”, hay que necesariamente adentrarnos en la concepción sobre derechos humanos, los mismos que son connaturales a las personas solo por su condición. Ya lo dice Leah Levin “... los seres humanos nacen iguales en dignidad y derechos...” Dichos derechos han sido aceptados desde su origen, aunque no siempre respetados. El irrespeto y la desprotección se han acentuado en la medida en el que se ha ejercido poder y dominación del hombre por el hombre.

La Historia nos ha evidenciado que entre las personas víctimas

de la violación de sus derechos por su condición han sido las niñas, niños, adolescentes, mujeres y ancianos; y por lo que se ubican en una situación de vulnerabilidad, lo que a su vez se traduce en desigualdad estructural. De ahí que las convenciones y legislaciones internacionales e internas han ido incorporando las normativas tendientes a reconocer sus derechos.

De manera particular, la lucha incesante por reconocer a las mujeres dentro de sus respectivos ámbitos donde se desenvuelven ha provocado a lo largo de la historia el reconocimiento y el cambio social igualitario y equitativo de sus derechos y

obligaciones. Podemos resaltar a principios del siglo XX los reclamos por el derecho igualitario al voto, condiciones de empleo y a la igualdad entre hombres y mujeres, logros que incluso se obtuvieron a costa de la vida de muchas mujeres. En Ecuador encontramos un sinnúmero de movimientos de mujeres, o individualmente consideradas, que han representado la lucha de cada mujer por la equidad no solo con respecto al hombre, sino dentro de la sociedad.

La lucha ha sido ardua y no ha terminado; y parece ser que la normativa no es la solución total al problema de desigualdad. Esto se debe a la variedad de



factores o causas que la provocan como la pobreza, violencia generalizada, desempleo y otros problemas que surgen de las contradicciones del propio sistema en el que vivimos, por lo que la actoría de las mujeres en el cambio social está cada vez más presente.

La Fundación Acción Social Caritas, desde hace 24 años, inspirada en el Evangelio, promueve los derechos y el desarrollo integral de las personas en estado de vulnerabilidad, mediante la ejecución de los programas y proyectos de desarrollo social, como es el programa Mujer Solidaria Salud Ahorro, Crédito y Capacitación, con el cual promueve la independencia financiera y el emprendimiento de nuestras usuarias mujeres de escasos recursos económicos.

Así también se brinda la protección a niñas, niños y adolescentes víctimas o en situación de vulneración de sus derechos.

En el “Programa de Mujer Solidaria Salud, Ahorro, Crédito y Capacitación” de la Fundación Acción Social Caritas, se ha trabajado durante 24 años brindando servicios financieros basados en la metodología de Banca Comunal. Se ha otorgado capacitación mediante la Educación Financiera, desarrollando su capacidad para comprender los conceptos básicos de las finanzas personales y el manejo del dinero, de una manera que les permita aplicarlos en su vida financiera cotidiana y logrando transformar sus vidas.

Se ha apoyado a la mujer mediante microcréditos para que sea eje fundamental para su superación y empoderamiento. La mujer puede trabajar y obtener réditos económicos en sus emprendimientos, transformándose en jefes de hogar, logrando su independencia económica para brindar un mejor porvenir para su familia.

Resulta complejo comprender que aún existen mujeres que no puedan tener independencia financiera y que, por no tener acceso del sector financiero formal, no han podido construir un historial crediticio.

FASCA ha logrado promover el desarrollo de la mujer, por lo que tenemos testimonios de vida, como el caso de mujeres que iniciaron con microcréditos en sus pequeños emprendimientos que hoy en día son empresarias exitosas, dueñas de sus propios negocios, siendo las mujeres protagonistas en sus procesos de transformación.

Nos llena de alegría el haber contribuido al proceso de innovación de la mujer.

“Por la vida, la familia y comunidad”.



Promuc y su experiencia con la transversalización del enfoque de género



Carlos Salgado Valdivia
Gerente General
Consorcio Promuc



La experiencia demuestra que existen brechas, barreras y sesgos de género que afectan el proceso de inclusión social y financiera de las mujeres.

Las barreras a la inclusión financiera y social de la mujer están estrechamente relacionadas a estereotipos de género como la falta de autonomía, empoderamiento y poder de decisión y negociación en el hogar, sumados a los temas de violencia de género y los derechos sexuales y reproductivos.

En relación a la inclusión financiera, existen sesgos de género para otorgar un crédito a emprendedoras porque se las ve menos rentables que a los varones; las mujeres deben demostrar que son más talentosas, que tienen mayor experiencia y que son más ren-

tables. También se las excluye por maternidad, hecho que está ligado al estereotipo de que las mujeres están menos tiempo dedicadas al negocio y más concentradas en la familia. Así mismo, existe sesgo de afinidad, dado que los funcionarios de crédito, en su mayoría son aún varones.

Además, es cada vez más evidente que en América Latina, como en gran parte del mundo, las mujeres tienen menos probabilidades de recibir el mismo salario que recibiría un hombre por el mismo trabajo o de que les aprueben un préstamo o accedan a una cuenta bancaria.

Sin ninguna duda, el cierre de brechas de género y considerar el tema de género como transversal en toda interven-

ción institucional deben ser prioridad en la agenda de todos los estamentos de gobierno y las instituciones de cada país.

El cierre de brechas de género actuará como un facilitador del desarrollo empresarial y de la inclusión social, teniendo en consideración que, una mayor inclusión financiera de las mujeres contribuirá, en forma significativa, a la disminución de la pobreza y la desigualdad de ingresos, lo que incentivaría el crecimiento económico y el desarrollo nacional.

De acuerdo al último Global Gender Gap en 2023, Perú obtuvo una puntuación de 0,76 en el índice de brecha de género, lo que muestra una brecha de género de aproximadamente el 24%, es decir



que las mujeres tienen un 24% menos de probabilidades que los hombres de tener igualdad de oportunidades.

En relación a la transversalización del enfoque de género, en julio de 1997 el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC) definió el concepto de la transversalización de la perspectiva de género en los siguientes términos:

“Transversalizar la perspectiva de género es el proceso de valorar las implicancias que tiene para los hombres y para las mujeres cualquier acción que se planifique, ya se trate de legislación, políticas o programas o proyectos, en todas las áreas y en todos los niveles. Es una estrategia para conseguir que las preocupaciones y experiencias de las mujeres, al igual que las de los hombres, sean parte integrante en la planificación, la implementación, ejecución, control y evaluación de las políticas y de los programas en todas las esferas políticas, económicas y sociales, de manera que las mujeres y los hombres puedan beneficiarse de ellos igualmente y no se perpetúe la desigualdad, la subordinación ni dependencia de las mujeres. El objetivo final de la transver-

salización es conseguir la igualdad de los géneros.”

En el “Consortio de Promoción de la Mujer y la Comunidad” (PROMUC) y todas sus instituciones de microfinanzas asociadas, se trabaja intensamente en ejes estratégicos de intervención como género, ruralidad, antipobreza e inclusión financiera y no financiera. Sin duda, la transversalización del enfoque de género tiene especial preponderancia en nuestras intervenciones.

Por ejemplo, nuestra asociada “Manuela Ramos” nos comenta a través de Liliana Ramirez, Jefe de Negocios y Operaciones de su programa CrediMujer, lo siguiente:

“Desde CrediMujer – Movimiento Manuela Ramos, promovemos la formación de bancos comunales de mujeres, como un medio para apoyar sus emprendimientos, proporcionándoles créditos, que les permiten movilizar sus negocios y generarse ingresos propios, frente a un contexto donde la economía formal es incapaz de absorber la mano de obra que año a año ingresa al mercado de trabajo. Se fortalecen sus capacidades y habilidades, en un ambiente de

aprendizaje individual y colectivo, para gestionar mejor sus negocios, reconocerse como sujetos de derechos, tomar decisiones y ejercer el control de sus vidas, en la esfera productiva y reproductiva.

Reconociendo también que el trabajo de cuidados recae en la mujer, relevamos la importancia de la corresponsabilidad en la crianza, tareas domésticas y cuidado de las personas enfermas y ancianos, así como el derecho a vivir una vida libre de violencias.”

En el Consorcio PROMUC, tenemos en cuenta que muchas mujeres se encuentran en situación de vulnerabilidad y es por ello que afirmamos que se debe trabajar una estrategia de prevención de la violencia de género, cuyo objetivo sea lograr la autonomía económica de las mujeres para reducir la reincidencia a situaciones de violencia.

De igual manera, estamos convencidos que es necesario investigar sesgos, barreras y características que afectan la inclusión financiera y social de las mujeres, así como sus necesidades y decisiones financieras, para cerrar brechas y lograr una mayor inclusión.



Sesgos de género en el otorgamiento de créditos a negocios



Angeles Barral Verna
Development Effectiveness Consultant
IDB Invest



La falta de acceso al financiamiento formal es una de las principales limitaciones para el crecimiento de las empresas y, sobre todo, una de las principales barreras a las que se enfrentan las mujeres para hacer crecer sus negocios. La evidencia generada a nivel mundial muestra que a las empresas lideradas o propiedad de mujeres se les cobran tasas de interés más altas y se les aprueban montos y plazos menores que a los hombres que lideran empresas similares. Por el solo hecho de ser mujer, la probabilidad de rechazo de sus solicitudes de crédito es mayor y los requisitos de garantía suelen ser más estrictos.

Uno de los factores que explican estas diferencias son los sesgos de género en el personal de las instituciones financieras, sesgo que se expresa en estereotipos favorables hacia los hombres que influyen

en la decisión sobre quiénes son los mejores sujetos de crédito.

El sesgo de género, consciente o inconsciente, nace de normas culturales y sociales que asignan ciertos roles a hombres y a mujeres. Estos sesgos representan un problema oculto que puede afectar a las mujeres cuando acceden a oportunidades económicas y de crédito. Las instituciones financieras no saben que pueden tener este problema, los gobiernos y reguladores lo desconocen, y los clientes no están enterados de que existe.

Con el fin de generar conciencia sobre este problema, el Grupo BID ha estado trabajando con instituciones financieras en América Latina para generar evidencia sobre cómo los sesgos de género afectan la oferta de crédito a las mu-

jer. Bajo esta iniciativa, el Grupo BID se alió con la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo de Ecuador para implementar en algunas de sus instituciones miembro una herramienta en línea que permite identificar potenciales sesgos de género entre el personal de las instituciones. La herramienta es capaz de cuantificar los sesgos implícitos y explícitos de los oficiales de crédito y la capacidad de controlar estos sesgos. Además, presenta a los participantes casos hipotéticos, basados en casos reales que el personal analiza a diario, para medir cómo sus sesgos de género podrían tener un impacto negativo en las ofertas de crédito que hacen a empresas de mujeres. Hasta el momento, la herramienta se ha aplicado a más de 700 oficiales de Ecuador. A nivel regional, esta herramienta se ha aplicado en 3 países y más de 1.200 oficiales.



Los resultados del ejercicio en Ecuador muestran que 85% de los oficiales evaluados presenta una oferta desfavorable a sus clientas mujeres en al menos una de las condiciones del crédito (monto, tasas de interés, plazo o garantía). Si estos casos hipotéticos fuesen reales, aproximadamente la mitad (entre 49% y 62%, dependiendo de la institución) de las mujeres solicitantes hubiese recibido una oferta injusta comparada con la de los hombres con negocios similares, pero con menor capacidad de pago. Los resultados sugieren que la oferta de crédito hacia las mujeres es peor entre el personal con sesgos implícitos o con actitudes explícitas anti-igualdad de género.

El ejercicio incluye, además, el análisis de las operaciones de crédito activas de estas instituciones. Este análisis confirma

que los resultados se alinean con los hallazgos observados en los casos hipotéticos. Empresas que son propiedad de mujeres obtienen sistemáticamente peores condiciones de crédito que las de los hombres con perfiles de riesgo y características similares, y son rechazadas con mayor frecuencia, a pesar de que las mujeres repagan sus créditos tan bien, o mejor, que los hombres. Esto representa un costo de oportunidad grande para las instituciones financieras: en los casos analizados, se estima que los bancos dejaron de percibir millones de dólares en ganancias producto de los sesgos.

Sacar a la luz el costo oculto del sesgo de género es un argumento poderoso para empujar a las instituciones financieras a tomar acciones hacia la equidad de género. Una forma de hacerlo es, por

ejemplo, eliminando el género de las solicitudes de préstamo, como hemos visto en el caso de algunas Fintech que utilizan algoritmos justos. Reducir las brechas de acceso a financiamiento que enfrentan las empresas de mujeres contribuirá a su crecimiento y al crecimiento de la economía en general. Seguimos trabajando con las instituciones financieras para ayudarlas a cerrar estas brechas.

El trabajo de medición de sesgos de género con instituciones financieras ha sido liderado por Irani Arráiz con participación de Patricia Yañez-Pagans y Ángeles Barral Verna de BID Invest y María Paula Gerardino del BID. La Women Entrepreneurs Finance Initiative (WeFi, por sus siglas en inglés) ha financiado algunas actividades relacionadas con este trabajo.



Los desafíos de las políticas públicas para mejorar el acceso de las mujeres al sector financiero.



Cristina Carrera
Directora Nacional de Inclusión Financiera
Banco Central del Ecuador



Definir las estrategias para una mayor y mejor inclusión financiera de la mujer y liderarlo desde el Estado, no es un tema sencillo, pero si de mayores oportunidades, capacidades y recursos a todo nivel para generar un mayor impacto. El Estado, con su capacidad preceptiva, de coordinación y consenso, y hasta de evaluación; es el actor clave para identificar las necesidades de la población desde una visión más amplia e integral. Es por ello, que su intervención con política pública, es preponderante e indispensable para conseguir avances en materia de inclusión financiera, económica y social.

Los generadores de políticas públicas, deben tener en cuenta cinco desafíos macro al momento de emprender esta gran responsabilidad. Es preciso considerar su elaboración y ejecución como un "PROYECTO" y todas las implicaciones metodológicas que requiere, desde un diagnóstico situacional hasta su evaluación de impacto; debe revisarse y entender el contexto histórico y coyuntural del país; comprender que el accionar por sí solo de las instituciones públicas nunca será suficiente para conseguir las metas propues-

tas; entender que la coordinación con los diferentes actores de la sociedad siempre será la mejor estrategia para garantizar eficiencia y sostenibilidad; y por último, asegurar su viabilidad técnica, económica y jurídica, para contar con un instrumento de jerarquía normativa.

Una vez que se han considerado estos ejes transversales, el desarrollo específico de políticas públicas para una mayor y mejor inclusión financiera de la mujer, necesita de una evaluación de la situación actual de la mujer, sus desventajas y oportunidades en el contexto nacional y mundial, a fin de realizar un ejercicio de comparabilidad y posicionamiento; de tal manera que nos permita como país, "adaptar" buenas prácticas y motivarnos hacia mejores resultados.

El informe Global Findex 2021 del Banco Mundial, revela algunos datos interesantes en términos de inclusión financiera en Ecuador para personas mayores de quince años; los cuales muestran la existencia de una brecha de género, donde las mujeres tienen menos acceso y uso de productos y servicios financieros en

comparación con los hombres. Esta realidad requiere de acciones públicas y privadas, no solamente para perseguir la tan anhelada igualdad de oportunidades; sino también, para buscar un mejor desarrollo económico donde todos, hombres y mujeres, ganamos.

Según el informe, si ponemos atención a varios indicadores de gran importancia tales como tenencia de cuentas, acceso al crédito y ahorro en una entidad financiera, y uso o recepción de pagos electrónicos; podemos evidenciar que en Ecuador existe en promedio una brecha entre hombres y mujeres de 13.4 puntos porcentuales en detrimento de este último grupo. Brecha que para América Latina y el Caribe (LAC) en promedio es de 8.4 p.p y a nivel mundial de 4 p.p. Con esto se evidencia claramente un rezago importante de nuestro país en materia de brechas de género respecto de la inclusión financiera.

Es así que, si indagamos un poco más en la riqueza de dichos datos, nos daremos cuenta que el diseño de este tipo de políticas, no es un tema aislado, sino que necesita de una contextualización del des-

empeño nacional de la mujer, principalmente a nivel cultural, laboral, educativo y de participación. Estos aspectos son claves para entender temas estructurales que requerirán seguramente un enfoque a largo plazo. Esta importante contextualización, evitará el cometimiento de errores de adopción de “buenas prácticas” o “políticas internacionales exitosas”; sino que también permitirá adaptarlas y hacerlas compatibles a nuestra idiosincrasia de manera integral, propendiendo a un impacto significativo con resultados eficaces, eficientes y efectivos.

Por otro lado, un buen diagnóstico, despertará el entendimiento de que el camino hacia una mayor y mejor inclusión financiera de la mujer, no depende de un solo actor, sino de un sinnúmero de sinergias clave entre participantes estatales, de la sociedad civil, de las entidades financieras, del empresariado, de la academia y de los organismos multilaterales; donde confluyan no solo ideas, iniciativas, preocupaciones y colaboraciones, sino también responsabilidades.

Ahora bien, la formulación de políticas desde el Estado, no debe constituirse en una receta estática, sino en el pilar de acciones clave que pueden ir cambiando de acuerdo al panorama nacional y mundial. Para el Ecuador, entre los desafíos específicos que enfrentan las políticas públicas para mejorar el acceso de la mujer al sistema financiero, se destacan los siguientes:

Coordinar e integrar los programas de educación financiera.

El Fomento de la educación financiera requiere de una coordinación entre los diferentes entes difusores públicos y privados, donde se estructure una línea temática que enfatice ciertos puntos de mayor interés para el momento actual del país, pero también priorice a los grupos mayormente excluidos del sistema financiero. Por otra parte, es necesario que todos los programas cuenten con una campaña de concienciación de la importancia del empoderamiento financiero de la mujer y su inclusión, para el desarrollo económico, ayudando de esta manera a eliminar estereotipos y normas culturales que limitan la participación de las mujeres en el sector financiero.

Eliminar las barreras culturales y legales.

Abordar las barreras legales y culturales desde la política pública, implica la adopción de leyes y regulaciones que prohíban la discriminación de género en el acceso a productos y servicios financieros, promuevan la igualdad de oportunidades; y fomenten el empoderamiento económico de la mujer. De tal manera que se cree un ecosistema favorable para el desarrollo de acciones secundarias, pero de igual importancia.

Incentivar la igualdad de oportunidades y representación en el ámbito laboral.

La presencia de la mujer en puestos de poder que impliquen la toma de decisiones en el ámbito laboral, como juntas directivas, gerencias, comités clave, entre otros; ayudan a

garantizar una mayor representación de este grupo poblacional, ya que de primera mano se manifestarán las barreras percibidas a todo nivel, y se incrementará el grado de certeza de realizar propuestas concretas que promuevan la igualdad de género. En este sentido, las políticas públicas están llamadas no solo a fomentar, sino que también a buscar incentivos para el sector empleador, donde las cuotas de género sean una realidad.

Contar con estadísticas socio-económicas por género.

Los datos estadísticos desagregados por hombre y mujer, son fundamentales para visualizar el comportamiento e interacción de estos dos grupos poblacionales, así como las barreras existentes que ponen en desventaja a la mujer en términos de inclusión financiera. Esta información sin duda alguna permite el planteamiento de políticas públicas no solo precisas, sino efectivas y que cuenten con un adecuado monitoreo y evaluación. Los datos son el arma más contundente para defender el porqué de un objetivo.

Sin duda alguna, la actuación del Estado en la promulgación de políticas públicas en favor de la inclusión financiera de la mujer es indispensable, es aún más preponderante que estas cuenten con una estructuración responsable que pueda dar respuesta a los desafíos existentes, y finalmente logre los resultados deseados en beneficio de “todos”.

La transversalización del enfoque de género en cajas de ahorro



Elizabeth Arauz
Especialista en Ayuda Humanitaria
Oficina de ONU Mujeres en Ecuador



90 mujeres en situación de movilidad humana se insertaron a la economía popular y solidaria del país en 2023 a través de la participación en cajas de ahorro.

Durante el 2023, ONU Mujeres oficina Ecuador desarrolló, a través del proyecto Caminando, una estrategia de inserción de 90 mujeres en situación de movilidad humana a la economía popular y solidaria del país. Asimismo, fortaleció en gobernanza de género a 4 cajas de ahorro ubicadas en Imbabura, Guayas, Santa Elena y Sucumbios y a la Red de organizaciones y finanzas populares y solidarias Red Panas.

ONU Mujeres se suma a los esfuerzos de los organismos internacionales multilaterales de cooperación para reducir la brecha de género en la inclusión financiera. Las mujeres que son parte de las cajas de ahorro de esas localidades comparten el deseo de acce-

der a servicios financieros y encontrar formas de integrarse en sus comunidades y al desarrollo local, generando cohesión y pertenencia.

Las desigualdades entre mujeres y hombres persisten hoy en todas las regiones del mundo y se manifiestan en todos los ámbitos de la vida de las mujeres y las niñas, en menor inserción laboral, menores salarios, menor representación en puestos de toma de decisiones, bajo acceso al sistema financiero y mayor tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado, entre otros.

En este escenario, la inclusión financiera de las mujeres es reconocida en la Agenda 2030 como una meta acorde con la igualdad de género y el fortalecimiento de las capacidades económicas de niñas y mujeres en el mundo (ODS 5). La implementación de estrategias para reducir las brechas económicas entre mujeres y

hombres en el acceso, uso y calidad de los productos financieros es un medio y requisito necesario para mejorar las oportunidades económicas de las mujeres, elevar su estándar de vida y bienestar, el de sus familias y sus comunidades, así como fortalecer sus capacidades de autonomía, autogestión y sobre todo empoderamiento económico.

La economista feminista Naila Kabeer define el empoderamiento económico como “el proceso mediante el cual se amplía el acceso a los recursos productivos y se aumenta el control sobre los mismos, en el hogar y la comunidad, a través de cambios en las relaciones de poder” (Kabeer, 1999).

Los organismos multilaterales y la cooperación pueden facilitar programas de capacitación y educación financiera diseñados para mujeres. Estos programas buscan mejorar la alfabetización financiera, em-



poderar a las mujeres para tomar decisiones informadas sobre sus finanzas y fomentar una mayor participación en la gestión de recursos económicos. Al abordar las desigualdades financieras de género, las cajas de ahorro contribuyen a la reducción de la brecha económica entre hombres y mujeres; esto no solo beneficia a las mujeres individualmente; también tiene un impacto positivo en el desarrollo económico de sus familias y comunidades.

La economía feminista y comunitaria considera a las iniciativas del sector popular y solidario como el mecanismo que aborda las brechas de desigualdad generadas desde el sistema capitalista tradicional. Estas iniciativas contribuyen de forma material o simbólica en la transformación social, al reconocer el aporte de la mujer en la sociedad y garantizar la posibilidad de superar la subordinación generada desde el patriarcado.

En Ecuador, la economía popular y solidaria surge como una alternativa para el crecimiento económico; es parte del sistema financiero nacional, presenta un enfoque económico que busca promover la inclusión, la participación y la

equidad en el desarrollo económico del país y se centra en principios de autogestión, solidaridad y justicia social.

Las mujeres en situación de movilidad humana enfrentan dificultades económicas significativas al asentarse en el país de destino y dificultades para acceder a servicios financieros de primera línea, por lo que las cajas de ahorro resultan ser una alternativa para acumular fondos de emergencia y contar con estabilidad financiera durante períodos difíciles parte del asentamiento en el país receptor. Así también, ofrecer a las mujeres programas de educación financiera que sean culturalmente sensibles y con enfoque de género es esencial.

Según Arelis Meza y Marcela Guachamín (2022), en Ecuador existe un bajo nivel de inclusión financiera: apenas el 1,9% de la población ha recibido capacitaciones y material de educación financiera. Así mismo, se presentan brechas de género, ya que las mujeres tienen menores probabilidades de acceder a un crédito.

Estos antecedentes han impulsado a las mujeres emprendedoras a tomar la iniciativa de crear cajas de ahorro que, bajo

los principios de solidaridad, cooperación y reciprocidad, generan empoderamiento e independencia económica. A través de las cajas de ahorro las mujeres migrantes, refugiadas y ecuatorianas gestionan sus propios recursos. Esto, sumado a procesos de formación en educación financiera y liderazgo, fortalece su autonomía económica y promueve la cultura de ahorro entre las mujeres, alentándolas a planificar y ahorrar para cumplir metas a corto y mediano plazos. Esto puede ser especialmente valioso para enfrentar emergencias, invertir en educación o iniciar pequeños negocios.

Las cajas de ahorro implementadas por ONU Mujeres Ecuador, conjuntamente con ADRA como socio implementador, han demostrado servir como espacios de encuentro en los que pueden conectarse, compartir experiencias y generar redes de mujeres pequeñas empresarias y emprendedoras, con lo cual se fortalece la colaboración y se abren oportunidades para el crecimiento conjunto y la sororidad; fomentan la autogestión económica de la comunidad y promueven la solidaridad mediante la cooperación para alcanzar objetivos financieros comunes.



Foto: Formación en educación financiera a mujeres de la Caja de Ahorros Funda Esfuerzo, Sucumbíos 2023

"El proceso desarrollado en las cajas de ahorro ha sido una fuente de inspiración en lo personal al observar cómo se enfrentan las desigualdades de género y se fomenta el liderazgo femenino. La implementación de medidas concretas para abordar las debilidades y obstáculos en la gestión financiera de estas cajas de ahorro no solo es prometedora, sino que también genera una esperanza palpable en un futuro más equitativo. Este reconocimiento se extiende a quienes participan en este proyecto o en iniciativas similares, destacando su valioso trabajo en la promoción de la igualdad de género y el desarrollo económico". Karen Herrera, técnica implementadora del proyecto, 2023

Educación social y financiera: la clave para la inclusión de mujeres

Cristina Peña
Gerente Regional de América Latina y el Caribe

Rocío Pilar Andía
Coordinadora Regional de América Latina y el Caribe

Aflatoun Internacional



AFLATOUN
Social & Financial Education

En la última edición de la serie anual que elaboran ONU Mujeres y UNDESA, “Avances en los Objetivos de Desarrollo Sostenible: La instantánea de género 2023”, donde se presentan las iniciativas intersectoriales con relación al ODS 5, se subraya que, a sólo siete años del 2030, se necesitan más acciones para promover la igualdad de género. Además, se señala que el derecho de las mujeres a participar plena y equitativamente en la economía sigue sin realizarse, entre otras cosas, por la falta de acceso a educación financiera de calidad, lo que obstaculiza la capacidad de las mujeres para participar en el sistema financiero formal.

Cuando hablamos de igualdad de género, nos referimos a que todas las personas tienen los

mismos derechos, responsabilidades y oportunidades, sin ningún tipo de distinción. Esto implica que las percepciones, intereses, necesidades y prioridades de todos y todas deben ser valoradas por igual en los procesos de planificación y toma de decisiones.

Los obstáculos vinculados al empoderamiento económico de las mujeres están relacionados con la falta de oportunidades económicas y financieras. Aun cuando muchos de los programas de inclusión financiera que se llevan a cabo actualmente en la región pueden ayudar a aumentar el acceso y el uso financiero y mejorar la vida de las mujeres, como los vinculados a la digitalización de los pagos en efectivo, es necesario abordar la educación financiera de las mujeres

jóvenes y las niñas como medio para mejorar su empoderamiento económico. Los derechos dejan de tener significado si el individuo carece de las habilidades y conocimientos necesarios para hacerlos realidad. Así, el empoderamiento derivado de la educación social y financiera representa la expresión pragmática de la Declaración universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y la Convención sobre los Derechos del Niño.

En este sentido, es importante que la educación financiera no se limite simplemente a enseñar a las niñas y mujeres jóvenes sobre los sistemas financieros, obtener rendimientos de la inversión o iniciar negocios exitosos, sino que también debe incluir el empoderamiento económico para lograr la



igualdad de género, reducir la pobreza y generar crecimiento económico.

Para dar respuesta a estas necesidades, Aflatoun Internacional desarrolla planes de estudio, basados en el concepto de educación social y financiera como una herramienta que tiene el potencial, a nivel micro, de empoderar a los participantes y, a nivel macro, ayudar a los países a cumplir los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por educación social nos referimos a ayudar a los niños, niñas y jóvenes a comprender sus derechos y responsabilidades para tomar decisiones informadas sobre su participación en los sistemas cívicos, sociales y económicos. La educación financiera engloba los conceptos y habilidades necesarios para administrar los activos personales, que incluyen ganar, ahorrar, planificar, gastar y la idea de intercambiar valor, así como habilidades empresariales.

Si bien todos los contenidos de Aflatoun incorporan la perspectiva de género de manera transversal, entendiendo que la igualdad de género es un derecho humano fundamental, una condición previa y un indicador del desarrollo sostenible

y de crecimiento económico, se diseñó un contenido con enfoque en equidad de género llamado Aflateen+, que ofrece educación social y financiera con recursos de aprendizaje en salud y derechos sexuales y reproductivos. Los estudios vinculados a la implementación de Aflateen+ muestran efectos positivos en las actitudes de ahorro de las adolescentes, en la frecuencia de ahorro reportada, y un incremento en las probabilidades de tener planes de iniciar un negocio y seguir una carrera profesional.

Veinte años de experiencia en implementaciones Aflatoun a nivel global confirman que las esferas de educación social y financiera se refuerzan mutuamente, y se alinean con una serie de competencias clave y habilidades generales del siglo XXI, que dan como resultado no solo el desarrollo de habilidades sino cambios positivos de actitud y comportamiento de los participantes en los programas. Adicionalmente, de esta forma podemos aspirar al empoderamiento económico necesario para el cambio, y para que desde los diferentes lugares en los que estemos, podamos identificar aquellos elementos de valor para incorporar prácticas socialmente responsables, que

contribuyan a la igualdad de género, promoviendo la inclusión financiera y desarrollo económico del país.

Actualmente Aflatoun está realizando un ensayo de control aleatorio (ECA) con dos brazos de tratamiento con diferente intensidad. El ECA analiza información relacionada con el empoderamiento “social y económico” de las niñas y niños participantes a través de los programas Aflatoun. La línea base mostró bajos niveles de confianza y de “aspiración” de las niñas, así como desigualdad de género, y baja representación, lo que revela que el género juega un papel crucial en la determinación de la confianza y las aspiraciones de los participantes. Sin embargo, otros factores como el estatus social y el tipo de escuela también son determinantes potenciales que afectan el estatus económico de una persona. La pobreza obstaculiza la capacidad de un individuo para aspirar y establecer metas más altas, lo que lo lleva a quedarse estancado en su situación actual.

Los resultados preliminares muestran que la intervención no sólo educó a los participantes sobre los beneficios del ahorro y cómo funcionan los sistemas bancarios, sino que contribuyó a aumentar la autoestima y la confianza de las niñas, que son factores esenciales en la capacidad de un individuo para aspirar.

En conclusión, la educación social y financiera es la clave para la inclusión de las mujeres en tres dimensiones: mejorar el empoderamiento de las mujeres; fortalecer las relaciones entre las personas, en los espacios públicos y privados; y desafiar las desigualdades de género en las relaciones de poder, las el logro del crecimiento económico inclusivo.



Proyectos comunitarios contribuyen al empoderamiento e inclusión financiera de mujeres

Entrevista a: Virginia Borja, productora de cacao de la organización Aprocane
Entrevistadora: Blanca Ricaurte



¿Cómo llegó a formar parte de Aprocane y cómo esto le benefició en su vida personal y laboral?

Mi entrada a Aprocane fue única y significativa. El nacimiento de la organización respondió a la urgente necesidad de pequeños productores de cacao de encontrar un mercado que les proporcionara precios justos y condiciones equitativas. Al inicio, me propusieron ser presidenta de la comunidad, pero dudaba de mi capacidad para liderar, especialmente en un entorno dominado por hombres. Sin embargo, acepté el reto, a pesar de que, como mujer afro y campesina, mi experiencia en el campo era limitada.

Al inicio, me propusieron ser presidenta, un rol sin paga que en realidad no tenía mayor autoridad. Sin embargo, luché contra esa percepción para demostrar que las mujeres también podíamos liderar y aportar al proyecto. En un equipo mayoritariamente masculino, enfrenté retos de machismo, pero también encontré respeto y protección. Trabajamos en equidad de género, empoderando a las mujeres para participar acti-

vamente. Logramos superar desafíos iniciales y demostrar que las esmeraldeñas podíamos destacar en la exportación de cacao de calidad.

Empezamos con un comité de gestión, donde se nos brindó la oportunidad de participar y contribuir a la organización de 32 agricultores. Al principio, había retos, pero trabajamos duro para ganar la confianza de los agricultores y aprender sobre el cultivo del cacao. En 2010, presentamos una propuesta a una ONG para recuperar la tradición del cacao en nuestra comunidad. Recibimos un pequeño capital semilla y asistencia técnica. Evitamos acudir a bancos al principio y nos enfocamos en la comercialización. A través de contactos y negociaciones, establecimos colaboraciones con compradores, destacando la calidad de nuestro cacao.

¿Cómo crees que este proceso ha impactado a las mujeres en términos de independencia financiera y manejo de sus propios recursos?

En el tema de equidad de gé-

nero trabajamos mucho porque antes las mujeres ni siquiera solíamos participar en las reuniones, no sabíamos cómo intervenir, presentarnos, hacernos escuchar. A pesar de todo, las mujeres fuimos fundamentales en este proceso. A través de la participación de mujeres en roles como acopiadoras y promotoras, logramos empoderarlas económicamente. Ellas manejaban sus propios negocios, y la organización les proporcionó las herramientas necesarias, como bodegas equipadas con balanzas y calculadoras. Este modelo permitió a las mujeres gestionar sus propios recursos y obtener ganancias.

Formalizamos nuestros procesos a través de capacitaciones y la implementación de buenas prácticas contables. Recibimos capacitación y visitas técnicas para garantizar transparencia en nuestra contabilidad. Hemos manejado nuestros recursos de manera transparente, y estas prácticas nos han permitido establecer relaciones formales para acceder a préstamos y beneficios de instituciones financieras.

¿Cómo las capacitaciones sobre el manejo de créditos

y recursos impactaron tanto en la administración de la organización como en las finanzas personales de las mujeres?

Participamos en un proceso coordinado por la Fundación Codespa, donde nos capacitaron en el manejo de nuestro dinero y de los créditos. Estas capacitaciones fueron importantes tanto para la administración de Aprocane, como para las finanzas personales de quienes la conformamos. Aprendimos a ser responsables y eficientes en el manejo de los recursos. Anteriormente, no teníamos un historial crediticio, pero con estas capacitaciones, logramos obtener préstamos y proyectos con diferentes cooperativas.

Actualmente, las personas de

Aprocane tienen cuentas de ahorro o son clientes de diferentes instituciones financieras. Esta inclusión ha sido un proceso que inició en el 2000, y a lo largo de los años nos hemos hecho conocidos, logrando que las instituciones confíen en nosotros. Personalmente, yo logré empezar a manejar mejor mis finanzas desde que formé parte de la organización y las capacitaciones, por este motivo, a mí ya me conocen y siempre me ayudan.

Desde que empezamos a formalizarnos, ha sido más fácil que las instituciones y ONG colaboren con proyectos como el nuestro, esto nos ha permitido seguir creciendo y recibir felicitaciones por nuestro buen manejo financiero.

¿Cuáles considera que son los desafíos y oportunidades para usted y la organización?

Uno de los desafíos actuales es la inseguridad, que afecta tanto a productores como a instituciones. No podemos solucionarlo por nosotros mismos, y necesitamos una guía para superarlo. En cuanto a oportunidades, veo un gran potencial en darle valor agregado al cacao y venderlo a nivel nacional e internacional. Queremos generar fuentes de trabajo para jóvenes y mujeres, promoverlo como el cacao de Esmeraldas, fino y de aroma. Ya hemos logrado ser reconocidos, con una barra de cacao del 70% que ganó la medalla de plata a nivel nacional. Creemos que, con esfuerzo y compromiso, podemos seguir creciendo.



Construyendo un futuro financiero inclusivo: Compromisos para la Mujer en el Ecuador



Entrevista a: Econ. María De Lourdes Masache
 Presidente de Asociación de Organismos de Integración del Sector Financiero
 Popular y Solidario - ASOFIPSE
 Entrevistadora: Bianca Ricaurte



Desde su perspectiva, ¿cómo evalúa el panorama de inclusión financiera para mujeres en Ecuador?

En nuestro país con el apoyo público y privado, se logró consolidar la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera de Ecuador (ENIF) 2020 - 2024, la misma que propone la provisión de servicios financieros sostenibles y de calidad hacia el empoderamiento del consumidor financiero mediante herramientas que faciliten un mejor manejo de las finanzas personales y contribuyan a incrementar su capacidad productiva.

Conforme los elementos transversales de la ENIF, el panorama de la inclusión financiera para la mujer se ha reforzado con un marco regulatorio favorable desde el sector popular y solidario, derivado de la propia estrategia de balance social y género, que se sostiene con contingentes esfuerzos por promover una política de educación financiera que fortalezca el rol y la gestión de la mujer como líderes y motivadoras de cambio.

Esta es una tarea definida como de construcción en construcción, hacia impulsar esquemas que fortalezcan la gobernanza y participación de la mujer en la toma de decisiones, la oferta de productos básicos y servicios financieros digitales hacia ellas; de la mano de acciones definidas en el fortalecimiento de la Economía Naranja, Violeta y Plateada; la Innovación y gestión de ecosistemas digitales; la integración de medios de pago, entre otros.

Los organismos de integración sin duda tienen un alcance importante sobre las instituciones financieras, en este sentido ¿cuál considera que se debería abordar desde estos espacios los temas de inclusión financiera y empoderamiento económico de las mujeres?

El rol de un organismo de integración tiene que ser fundamentalmente de incidencia, socialización y generación de espacios de construcción de diálogos. Tenemos como desafío el plantearnos que desde los sectores asociativos, productivos, MIPYMES emprendimientos y cooperativos, se puede consolidar un espacio de par-

ticipación económica cada vez más fuerte en la economía del Ecuador, donde comprendamos que la inclusión financiera de la mujer es una prioridad, lo que implica concordantemente la necesidad de gestar una renovada visión de la política pública, hacia la transformación digital, la educación financiera y el correcto acceso, uso y visión de calidad de los servicios financieros, donde el espacio que generan los organismos de integración, son vitales para la construcción y debate de propuestas.

¿Cómo se podría mejorar la colaboración que existe entre las instituciones financieras y los organismos de integración para abordar estos temas?

Desde los organismos de Integración es necesario profundizar una estrategia ordenada y organizada de diálogo donde las mujeres se conviertan en gestoras de una renovada visión, a través de lo cual podamos crear incidencia hacia los actores de la política pública, fortaleciendo la idea de crear puentes de cooperación en el ámbito del buen gobierno cooperativo, recuperando con

ello el factor de familiaridad que motivó la creación de los organismos de integración y que potencia nuestros vínculos para vivir la visión de consolidar la co-construcción normativa, vinculada a temas tan relevantes como la inclusión financiera de la mujer. La transparencia e integridad con la cual se manejen estos espacios permitirá también integrar a nuevos actores del sector dentro de alianzas estratégicas a nivel local, regional y nacional en lo que hemos denominado desde nuestra Unión como un Ecosistema Cooperativo.

¿Y con otros actores del sector, considerando tanto al ámbito público como el privado?

Concordante a lo expuesto anteriormente, es necesario primero crear un acuerdo nacional del sector siempre de la mano de una comunicación permanente y el desarrollo de espacios de diálogo que nos permitan conocernos mejor, haciendo énfasis en el principio de cooperación entre cooperativas con enfoque de género. Únicamente con este acuerdo, podremos poner en alto las necesidades del sector

que se deben impulsar y defender desde la construcción de la política pública, donde se consolide los distintos liderazgos de la mujer cooperativa. Todo intento aislado de hacerlo únicamente será eso, un intento y un fracaso en el modelo integral de inclusión financiera.

Como Gerente en una Cooperativa de Ahorro y Crédito, ¿Cuál es el rol que deberían asumir las cooperativas para contribuir a la inclusión financiera de mujeres?

A nivel general las cooperativas deben fortalecer en su estructura de buen gobierno sus principios universales, con el propósito de gestar sus acciones de manera efectiva en los valores como la responsabilidad, la equidad, la solidaridad, pero sobre todo la participación.

Las cooperativas desde mi criterio deben asumir 4 compromisos básicos como es la participación universal, el compromiso estratégico, la gobernanza activa y la formación permanente y constante; factores que, al interrelacionarse, motivan la consolidación de los preceptos cooperativos y crea

un ambiente favorable para el desarrollo de la mujer, mismo que puede ser construido, desarrollado, implementado y sobre todo valorado.

¿Tiene algún mensaje de empoderamiento para las mujeres que aspiran a roles de liderazgo en el sector financiero?

A nuestras líderes cooperativistas, capaces de transformar la realidad en base de su autoestima y confianza, les invito a resistir y persistir en la lucha que diariamente generan desde cada uno de sus espacios para construir un entorno cooperativo incluyente, donde nos motivemos desde la perspectiva de la gobernanza en participar activamente en la construcción de la igualdad con la firme convicción de que la fuerza de nuestras palabras puede cambiar no solo la perspectiva del entorno, sino la visión del mundo, tan solo si lo hacemos cooperando juntas. Que nuestra entrega, pasión y compromiso brindado en esta labor, sea la virtud que marque el sendero para transformar propositivamente la acción proactiva de las futuras generaciones.



[Video de la entrevista aquí](#)

Transformación, Innovación y Diversidad: 20 años transformando el panorama financiero del Ecuador



*Mariella Baquerizo
Managing Director
Equifax Ecuador*

En 2003, cuando se aprobó la ley que permitía el funcionamiento de los burós de crédito, se abrió una nueva era para la industria crediticia ecuatoriana. En estos veinte años, hemos sido testigos de una transformación notable, desde procesos manuales hasta la adopción de tecnologías avanzadas y modelos matemáticos innovadores. Equifax ingresó a este escenario, con una visión clara de impulsar el desarrollo financiero en Ecuador. Desde entonces, hemos sido parte integral de la evolución del sector, contribuyendo a la creación de un entorno más eficiente y equitativo para el acceso al crédito. Durante este largo trayecto, nos enfrentamos a desafíos significativos, especialmente cuando la Ley Derogatoria a la Ley de los Burós de Crédito planteó incertidumbre

sobre la continuidad de la industria; sin embargo, gracias a la colaboración con actores clave del sector financiero, superamos estos obstáculos y logramos mantenernos como el único buró de crédito operativo en Ecuador.

En 2016, asumí con emoción el cargo de Gerente General de Equifax en Ecuador, marcando un hito al convertirme en la primera mujer en liderar esta posición. Mi enfoque de liderazgo se cimienta en la convicción de promover la igualdad de oportunidades, llevando a nuestra operación más allá de la mera búsqueda del crecimiento del mercado, sino a cultivar ese entorno propicio para el desarrollo del talento humano, brindando al personal de Equifax un espacio para crecer tanto a nivel profesional como per-

sonal, este principio ha sido la guía fundamental detrás de cada decisión que hemos tomado durante mi gestión.

Actualmente, contamos con 15,000 colaboradores en 25 países, y en Ecuador, más de 100 valiosos colaboradores, destacando nuestro compromiso con el empoderamiento y la inclusión, por lo que es un motivo de especial orgullo destacar que el 70% de los cargos de decisión en nuestra operación en Ecuador son ocupados por mujeres. Unidas por un mismo propósito, nuestro equipo refleja la fortaleza de las mujeres en posiciones de liderazgo.

Otro peldaño fundamental en la trayectoria de Equifax en Ecuador fue la instauración de



la Ley de Reactivación Económica en 2017. Este acontecimiento estableció un marco legal propicio para fomentar el trabajo conjunto entre el sector público y privado en el ámbito del registro de datos. Esta sinergia garantizó la continuidad operativa y también amplió las oportunidades y fomentó la entrada de nuevos competidores en el panorama crediticio del país.

En Equifax, nos llena de orgullo no sólo haber sido testigos de la transformación en el acceso al crédito, sino también haber desempeñado un papel crucial en su impulso. Actualmente, más de 9 millones de personas poseen un registro crediticio lo que implica que su información adquiere un rol clave para la obtención de financiamientos que los ayudan a cumplir sus metas. Detrás de esta cifra, reconocemos la importancia de cada familia, cada sueño cumplido, cada meta alcanzada y

la esperanza de una mejor calidad de vida.

Durante estas dos décadas, la industria crediticia en Ecuador ha experimentado un notable viaje, y al mirar hacia el futuro, estamos seguros de que hay desafíos continuos en los que debemos enfocarnos, desde la gestión de riesgos hasta la ciberseguridad, en un entorno económico en constante cambio. Por lo que con una inversión de más de USD 1.500 millones en plataformas de datos y ciberseguridad, en Equifax estamos avanzando hacia una operación nativa en la nube, permitiendo análisis en tiempo real y toma de decisiones basada en información actualizada.

Estos hitos, han sido posibles gracias a la confianza de nuestros socios, clientes y a los ecuatorianos que confían en nosotros para ser parte de sus historias financieras. Y en este

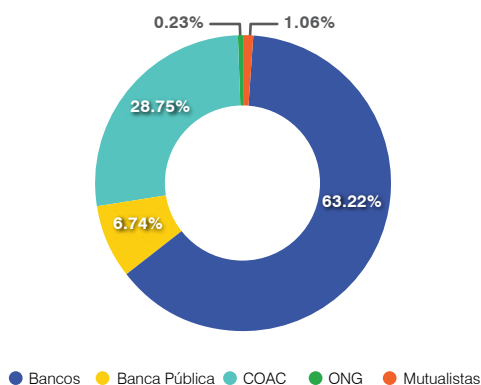
contexto, expresamos nuestro sincero agradecimiento a la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo, pionera como aliada de Equifax en el ámbito de las finanzas populares. Esta colaboración ha demostrado ser esencial para fortalecer nuestras operaciones y, más importante aún, para contribuir con los esfuerzos de inclusión financiera en segmentos de la población que, históricamente, han enfrentado barreras considerables. La alianza con la Red ha consolidado nuestro aporte en el ámbito de las microfinanzas, finanzas populares y solidarias, actuando como un eficaz mecanismo para reducir las brechas sociales y promover el desarrollo económico, por lo que reafirmamos nuestro compromiso continuo con iniciativas que impacten positivamente en la vida de los ecuatorianos, construyendo así un futuro más inclusivo para todos.



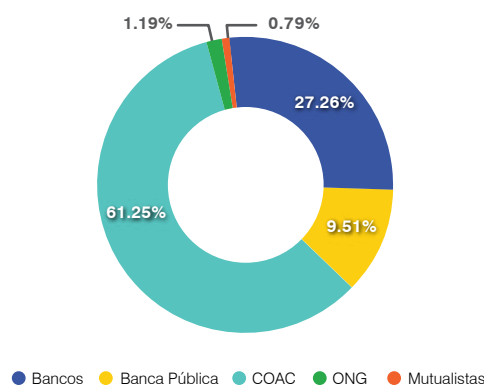
Información Estadística Sector Financiero Nacional - Octubre/2023

TIPO JURÍDICO	OCT-23			
	CARTERA	CARTERA MICRO	PARTICIPACIÓN CARTERA TOTAL	PARTICIPACIÓN CARTERA MICRO
BANCOS	41,642,776,263.36	3,374,192,201.70	63.22%	27.26%
BANCA PÚBLICA	4,439,906,563.35	1,177,131,892.94	6.74%	9.51%
COAC	18,936,377,365.33	7,582,252,730.61	28.75%	61.25%
ONG	151,564,007.25	147,504,458.54	0.23%	1.19%
MUTUALISTAS	699,253,310.69	97,432,520.85	1.06%	0.79%
TOTAL SISTEMA FINANCIERO	65,869,877,509.98	12,378,513,804.64	100.00%	100.00%

PARTICIPACIÓN DE CARTERA TOTAL

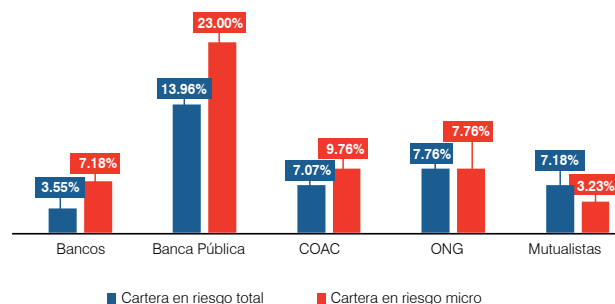


PARTICIPACIÓN DE CARTERA MICRO TOTAL



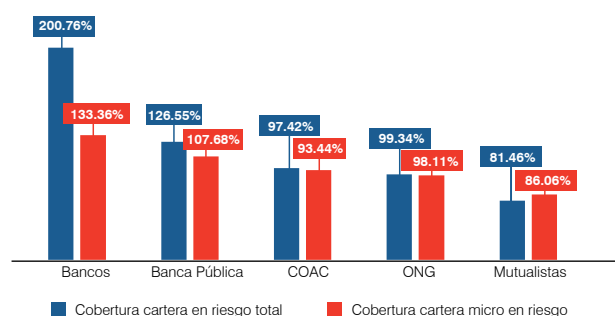
TIPO JURÍDICO	OCT-23	
	CARTERA EN RIESGO TOTAL	CARTERA EN RIESGO MICRO
BANCOS	3.55%	7.18%
BANCA PÚBLICA	13.96%	23.00%
COAC	7.07%	9.76%
ONG	7.76%	7.76%
MUTUALISTAS	7.18%	3.23%
PROM.SISTEMA FINANCIERO	5.29%	10.24%

CARTERA EN RIESGO OCT-23



TIPO JURÍDICO	OCT-23	
	COBERTURA CARTERA EN RIESGO TOTAL	COBERTURA CARTERA MICRO EN RIESGO
BANCOS	200.76%	133.36%
BANCA PÚBLICA	126.55%	107.68%
COAC	97.42%	93.44%
ONG	99.34%	98.11%
MUTUALISTAS	81.46%	86.06%
PROM.SISTEMA FINANCIERO	146.05%	104.14%

COBERTURA DE CARTERA EN RIESGO OCT-23



En Fundación Esplor, trabajamos incansablemente para crear espacios seguros para las mujeres

Por más de 30 años, en Fundación Esplor, la equidad de género ha sido uno de nuestros pilares transversales fundamentales para el crecimiento, colaborando estrechamente con nuestros clientes, colaboradores y financiadores.

Comprometidos en ser una empresa segura y libre de violencia contra la mujer, nos en-

focamos en áreas clave como Salud y Educación. A través de nuestra metodología, facilitamos el acceso a préstamos para microempresarios y microempresarias fuera del sistema financiero tradicional, impactando así a 38,802 personas, siendo el 77% de ellas mujeres.

En alianza estratégica con SOLCA MANABÍ y en compromiso con la salud, ofrecemos chequeos de Papanicolaou de forma gratuita a nuestras clientas. Nuestra área de educación, junto con el programa PreviMujer implementado por la GIZ, desarrolla y diseña material educativo y didáctico, como videos y cartillas, para sensibilizar y capacitar a nuestros clientes sobre la Violencia contra las Mujeres (VcM) y cómo prevenirla, con el objetivo de lograr negocios

y emprendimientos más seguros, equitativos y libres de violencia.

Casa adentro, en colaboración con la Cooperación Alemana implementada por la GIZ, hemos certificado a 406 colaboradores, correspondientes al 98% de nuestra nómina, sobre conceptos, costos y estrategias para enfrentar la Violencia. Este conocimiento se transmite a nuestros clientes mediante campañas, capacitaciones y charlas preventivas. Por el mes de la no violencia damos fuerza a nuestra campaña "EMPODERATE MUJER", que más que un mensaje es una acción que busca fomentar la independencia, elevar la autoestima y promover la autodeterminación de nuestras funcionarias y clientas.



Banco Solidario: diversidad, inclusión y equidad de género

“A nivel empresarial es clave el involucramiento de todos para trabajar en la equidad -comenzando por el equipo gerencial- con permanente capacitación, comunicación y, sobre todo, ejemplo”

Fidel Durán, Gerente General.

Hace casi 30 años, Solidario nació como un Banco de inclusión y la diversidad es parte de su ADN. Esta naturaleza se expresa en lo financiero, social y ambiental a través de un modelo de negocio sostenible que cruza toda la institución.

El Banco cuenta con una estrategia de Diversidad, Inclusión y Equidad de Género que se expresa en dos grandes áreas de acción.

La primera, casa adentro, se centra en la revisión periódica de políticas, procesos y actividades para velar por la inclusión y la equidad, así como en la capacitación permanente.

62% de los colaboradores del Banco son mujeres y se fomentan planes de carrera equitativos basados en el desempeño: 67% de las promociones son asumidas por mujeres. Las mujeres representan 36% (4 de 11) de la primera línea gerencial y 55% de la segunda.

Banco Solidario es la única institución en Ecuador certificada por Edge Strategy por Equidad en el Lugar de Trabajo y ocupa el tercer lugar como Mejor Empresa para Trabajar para Mujeres (GPTW).

La segunda área de acción, con sus clientes, revela su enfoque inclusivo: 5

4% del total de clientes son mujeres, 58% en ahorros e inversiones y 57% en microcrédito. Esto contrasta con las estadísticas nacionales que muestran que 42% de mujeres

mayores de 15 años están excluidas del sistema financiero (no tienen cuenta de ahorros) y solamente 18% de mujeres acceden a créditos.

Solidario se relaciona con las mujeres con una comunicación específica, entendiendo sus valores y necesidades, y fortalece sus servicios no financieros para ellas: son mujeres 58% de los beneficiarios del programa de educación financiera, 67% del programa de gestión del negocio y 59% de clientes que usan seguros y asistencias.

Junto con BID Invest, el Banco emitió un bono de 30 millones de dólares para inclusión financiera de mujeres y tiene un acuerdo con ONU Mujeres para fortalecer su inclusión y educación financiera.

Cuando las mujeres tienen acceso a financiamiento se empoderan, promueven más emprendimientos, hay mayor desarrollo económico y mejor distribución de los recursos; el beneficio es social.





Finanzas para el desarrollo
RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO



RADAR es una Herramienta dinámica de BI (Business Intelligence) diseñada por RFD, que permite a las entidades financieras obtener información consolidada que aporte al análisis financiero y de mercado del sistema financiero nacional, así como información exclusiva de la RFD.

Módulos



Información
de Desempeño
Social



Información
Financiera



Información
sobre Inclusión
Financiera



Información
de Mercado



Información
Económica



Información
de Riesgos
Financieros



Cumple la **normativa** de la **SEPS, SB, BCE, SRI y Ministerio de trabajo**, realizando una evaluación de su **cumplimiento normativo**, a través de los siguientes componentes:



Gobierno Corporativo



Riesgos



Cumplimiento Financiero



Tributario y laboral



EQUIFAX

Indicador de Rentabilidad de Mercado



Conoce y aprovecha tu portafolio de clientes al máximo.



Analiza el comportamiento de compra de los clientes, identificando cuánto ha gastado o con qué frecuencia consume los productos o servicios.



Obtén un indicador que te permita saber cuán rentable es una persona para tu institución considerando el riesgo y enfocando recursos, costos y gastos de manera adecuada.



Analiza tu cartera con la mejor inteligencia analítica del mercado según el rendimiento de las operaciones y créditos entregados a tus clientes en función del monto original otorgado.

Haz tu negocio más rentable, fidelizando a tus mejores clientes.

¡Conversemos!



(02) 40 11 800 Op. 1



atencionclientes@equifax.com



www.equifax.ec



Nuestro Seguro Agrícola utiliza la tecnología más avanzada para evaluar, prevenir y compensar los riesgos que afectan a tu cosecha.

iCon nosotros, tu campo está en buenas manos!



Seguro Agrícola Inteligente para un campo próspero

Te ofrecemos varias **soluciones tecnológicas personalizadas** para cada tipo de cultivo, riesgo y zona geográfica.


Seguros Suárez
ASESORES PRODUCTORES DE SEGUROS



¡TE ASESORAMOS!
(03) 3920141



Tablero de Control

Toda tu información organizada y disponible en todo momento para planear, prospectar, generar indicadores de desempeño y conocer el estatus de tus pólizas.



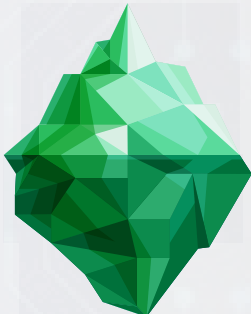
GeoTech

Tecnología Satelital que ayuda a identificar masiva o individualmente las condiciones de los cultivos.



ClimaTech

App para pronóstico del clima, que permite identificar los tiempos óptimos de siembra de cultivo en relación con la lluvia.



Financial Business System

se adapta a tu necesidad

Modalidad SaaS - Servicio en la nube



- Garantiza los procesos de administración, control y monitoreo tanto de la infraestructura como del sistema de manera remota y desde cualquier parte del mundo.
- Seguridad avanzada provista por empresas de talla mundial con certificaciones de alcance global.
- Servicios a contratar son totalmente escalables, optimizando el uso de los recursos financieros.

Modalidad On-Premise



- Administración propia y centralizada para el personal de la Institución.
- Acceso físico local a la infraestructura manteniendo control directo de la configuración, manejo y seguridad.
- Control de los datos de manera local.
- Actualizaciones en función de los tiempos y recursos financieros de la Institución.

No importa la modalidad que escojas nuestro proyecto de implantación de Financial siempre es personalizado y con acompañamiento total.

SifizSoft tu aliado de transformación digital . . .

PLATAFORMA VERTICAL FINANCIERA



Banca
Móvil



Web
transaccional



Reconocimiento
facial



Apertura de
cuenta en línea



Banca Seguros
Banca Retail



Crédito en línea
Billetera Móvil

Desarrollamos características diferenciadoras en nuestras aplicaciones de Banca Móvil que permiten a los clientes y no clientes financieros de nuestras entidades acceder de manera remota y digital a productos y servicios financieros, identificando y registrando al cliente por medio de tecnología biométrica como: reconocimiento facial o lectura de huella y la captura de documentos de identificación para determinar que la persona es quien dice ser.



Mayor información:

Johanna Luna: 099-583-5161
Dayana Carrera: 099-289-7248
E-mail: comercial@rfd.org.ec





Cobranzas

Expertos en recuperación en todos los tramos de mora



Ventas 4.0

Canal óptimo a elección del cliente, para obtener una mejor y mayor interacción omnicanal



Inbound

Atención especializada y fidelización de clientes



Certificación Crediticia

Información actualizada, verificada y segura



Migración Física -Digital

Digitalización de documentos



Actualización Telefónica de Bases de Datos

Gestión telefónica a través de procesos customizables de business intelligence



Bcredit

Score de crédito automatizado

BANGARA

MÁS

que un

CONTACT CENTER



☎ 099 887 5196
kam@bangara.com.ec
www.bangara.com.ec

f in Bangara S.A.

PRE-VALIDADOR DE ESTRUCTURAS PARA ENTES DE CONTROL

El tiempo es el recurso más valioso que todos poseemos.
Nuestro propósito es que tus actividades estén realizadas a tiempo.

No pierdas
más tiempo,
permítenos
coordinar una
demostración

**CORE
BANCARIO**
Generador de
Estructuras

**Entes de
Control**
SEPS
BCE
UAFA
SRI



StructureS

Mayor información

Johanna Luna: 099-583-5161
Dayana Carrera: 099-289-7248
E-mail: comercial@rfd.org.ec

Nuevo Canal Digital de Colocación de Créditos para que los Socios de las Cooperativas compren en la Red de Comercios PAGA2 con facilidad y seguridad. **Este servicio tiene costo cero para la Cooperativa.**

Con PAGA2 las compras son sencillas, ágiles y sin fricciones. Validaciones y conexiones en línea con Registro Civil y firma electrónica de documentos

Contactáenos:

Celular: 099 982 8602

E-mail: comunicaciones@paga2.com

Sitio web: www.paga2.com



MULTIENLACE

MACROECONOMÍA
Y FINANZAS

PORTAFOLIO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Informes Económicos de Análisis Nacional Periódico

- Pulso Económico (mensual)
- Entre Cifras (trimestral)
- Multidata (mensual)

Informes Especializados

- Radar Sectorial
- Estudios y perfiles sectoriales
- Charlas económicas
- Estudios económicos y financieros personalizados (customizados).

Juan de Dios Martinez Mera N36-245 y Arosemena Tola. Quito, Ecuador
atorres@multienlace.com.ec / aaguas@multienlace.com.ec

Síguenos en:



/MultienlaceEc



Company/multienlace-ec

www.multienlace.com.ec

INSTITUCIONES MIEMBROS DE LA RFD

